El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 6 Junio 1900. N.º 5.699

SECCION POLITICA

El tributo García Alix

Es posible que el director de «El Liberal» envíe estas cuartillas á la sección de «El Averiguador Popular», pues ya se necesita alguna erudición para recordar en qué fecha estaba todavía permitido á los ministros del rey imponer á los súbditos, por sí y ante sí, tributos no aprobados en Cortes.

Digo esto yo, dueño de taller, en que empleo más de 150 operarios varones y hembras, y de ellos unos cincuenta menores de dieciochoaños; éstos trabajan unas ocho horas diarias, y reciben un jornal medio de 1'20 pesetas, ó sean quince céntimos por hora.

De suerte que si me allanase (que no me allanaré), á obedecer y cumplir el decreto del señor García Alix, último y ociosamente publicado en la Gaceta, cargaría sobre mí la siguiente tributación:

a. Por perdida de 300 horas de trabajo al año de cada uno de los 50 operarios menores (ó sea 15.000 horas á 15 céntimos): 2.250 pesetas.

b. Por sueldo de un maestro, alquiler de un local, entretenimiento de menaje, alumbrado, libros, papel etcétera: 1.500 pesetas.

O sea un tributo de 3,750 pesetas, que equivale casi exactamente al 62 por 100 de la contribución que, conarreglo a la ley votada en Cortes, satisfago hoy.

Item más: como no tengo (ni nadie tendrá) más operarios menores de edad que los estrictamente necesarios para auxiliar á los mayores, resultará, que durante la hora de escuela, habrán de holgar estos últimos, ó cuando menos, trabajar en tan malas condiciones, que darán por resultado para mi bolsillo otra pérdida, ó tributo superior al expresado.

No quiero encarnizarme con el bien intencionado Sr. García Alix; pero á cualquiera se le ocurre preguntar si en las épocas en que, en vez de 150 operarios haya 149, regirá ó no su disposición: si los menores que no quieran concurrir a la escuela, y se empeñen en trabajar ó hacer novillos durante la hora de clase, deberán ser llevados á la inspección de policía ó ante el rector del distrito universitario, nueva autoridad «industrial» que instituye S. E.

No se extrañen los ministros y los ministeriales si en épocas en que los de arriba se exceden en el mandar fuera de ley y fuera de costumbres ya arraigadas, los de abajo se exceden en el no obedecer á roso y velloso.

LEÓN ASAGRA.

(De «El Liberal»).

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Como era de temer, los boers no han podido defender el paso del Vaal. Son en número demasiado escaso para acciones de tal importancia. Los hombres que tienen actualmente sobre las armas no pasarán de treinta mil. Los comandos se hallan diseminados por el Natal la frontera occidental del Transvaal ó los terrenos montañosos del Estado Libre, de modo que para hacer frente á los 80.000 hombres de Lord Roberts los republicanos no son mas que 15 ó 18 mil.

Resistir en una posición ventajosa un ataque de frente seria posible; pero lord Roberts se guarda de emprender semejantes operaciones. Su centro avanza lentamente; ante una resistencia organizada se detiene mientras que sobre sus alas, la caballería y la infantería montada se despliegan en vastos movimientos envolventes. Así es que los boers se ven en la necesidad de retroceder poco á poco.

Las grandes operaciones militares tocan á su fin; pero no acaba la guerra, sino que está viene á revestir una nueva forma, ocurra lo que ocurriera en Johannesburg y en Pretoria: Los boers podran ser vencidos, pero no se someteran ni se resignarán jamás con la derrota. Jamás aceptarán la pérdida de su independencia, y van á ser terribles las dificultades que se prepara Inglaterra en el Africa austral.

De algunos años á esta parte, se han operado profundas modificaciones en el caracter británico. Aquella sangre fria, aquella flema tan ponderadas han desaparecido. Los ingleses se muestran hoy mas nerviosos é impresionables que los latinos. El espectáculo que nos ofrece Inglaterra casi no tiene ejemplo en la historia, porque el entusiasmo que causan los éxitos de lord Roberts es desmedido.

Botha no se halla á las puertas de Londres: El poderío británico no se veía amenazado; parecía á todos evidente que á fuerza de tiempo de hombres y de dinero, Inglaterra acabaría por vencer á los republicanos del Africa del Sur. No hay motivo para vanagloriarse de semejante obra, ni aun siquiera para felicitarse de ella, porque tiene por resultado el volver Inglaterra la opinión de todos los hombres generosos, y ha de acarrear al Reino Unido lastimosas consecuencias.

La falta de ponderación, las exageraciones, el jingoismo rabioso, el desencadenamiento de las pasiones populares, el triunfo de la brutalidad, la negación sistemática del Derecho cuando no se halla sostenido por una fuerza superior; las mentiras solemnes y las argucias desvergonzadas de ciertos hombres de Estado, no son propias para aumentar el prestigio de Inglaterra, y no está lejos el día en que la voluntad de los gobiernos cesará de prevalecer contra las opiniones profundamente arraigadas en el espíritu y el corazón de los pueblos.

Por el momento, la debilidad ó la connivencia tácita de los que en Europa, hubieran debido levantarsecontra las pretensiones británicas han dejado á Mr. Chamberlain en la libertad de organizar y empezar sistemáticamente el degüello de los heróicos bughers, pero no podemos creer que el atentado se perpetre hasta el fin, que ese pueblo del Orange y del Transvaal sea suprimido y que el derecho no tenga una próxima revancha.

* *

Los portugueses

Portugal, que en su territorio abrió á las tropas inglesas el camino de Beira, se apresta á cerrar á los boers la salida por Lorenzo Marquez.

Con el pretexto de que desde el Transvaal avanzan gentes armadas contra la frontera lusitana, el gobernador de Lorenzo Marquez ha concentrado todas las fuerzas de que puede disponer en defensa de la colonia.

Los escasos cruceros y cañoneros que cuidaban de la policia del litoral hasta Mozambique, están todos en la bahía del Agua (Delagoa-bay) cabeza de la línea férrea del Transvaal.

Como se decia que en el puente de Koomati Poort (estación frontera) se han fortificado los boers, el gobernador ha hecho formar columnas para cerrar aquella entrada y las demás avenidas del Transvaal por las tropas blancas y los negros al servicio de Portugal.



Perspectivas de guerra

Rusia é Inglaterra

Por dónde puede venir el conflicto.—Rusia en Corea.—Enojo de Inglaterra.—Una pregunta al gobierno.—Respuesta evasiva.—Comentarios.

Londres 29.—Sir Ashmead Barlett ha dirigido ayer al gobierno, en la Cámara de los Comunes, una pregunta á que todo el mundo aquí concede gran importancia.

La pregunta refiérese á los asuntos de Corea con motivo de la noticia que há pocos días trasmití respecto á haber tomado Rusia posesión de Masampho.

Sir Bartlett ha preguntado:

«¿Fué evacuado Puerto Hamilton por el gobierno de S. M. en 1887 en virtud de la obligación formal contraída por el de Rusia en Noviembre de 1886, de no ocupar en circunstancia alguna territorios de Corea? ¿Es cierto que de esta promesa se dió cuenta á la Cámara en Julio del 94, diciéndose que era obligatoria, añadiéndose en Junio del 95 que seguía en pie? ¿Qué hechos han ocurrido desde aquellas fechas para disminuir la fuerza de obligar á la promesa de Rusia? ¿Ha dado el gobierno de Rusia alguna explicación de haberla quebrantado? ¿Es exacto que fuerzas armadas rusas ocupan actualmente el territorio de Corea en Masampho, recientemente cedido á Rusia? ¿Se propone ésta fortificar dicho terreno?

Como sabe el lector, esta pregunta se funda en el hecho de que en 30 de Marzo el representante de Rusia en Corea, Mr. Pauloff, firmó en Seul dos convenios por cuya virtud adquiria Rusia en arrendamiento una estación carbonera en el puerto de Masampho, así como el terreno necesario para establecer un hospital naval, comprometiéndose á no pedir territorio alguno fuera de dicho puerto ni en la isla de Kojedo (Cargodo), y se obligaba la Corea á no ceder ningún terreno en aquellos puntos á otra potencia.

La respuesta del gobierno á sir Bartlett, dada por el órgano del subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros, ha sido una evasiva.

Mr. Brodrick, en efecto, se ha limitado á decir que el acuerdo ruso no atañe á la soberanía de los territorios en que se autoriza á establecerse; que el gobierno ignora si Rusia ha llevado tropas á Corea; que tampoco sabe si piensa artillar á Masampho, y que no puede decir qué medidas tomaría el gobierno de S. M. si las circunstancias de tal asunto lo exigieran.

Esta respuesta no ha calmado, sino que ha encendido más la excitación causada por el asunto.

Cuando llegó aquella noticia del convenio de Seul, todo el mundo creyó aquí que Rusia se aprovechaba de las presentes dificultades de Inglaterra para establecer definitivamente en Corea su ascendiente, como ha logrado establecerlo en Mandchuria al adquirir Puerto Arturo.

Con la adquisición de Masampho, Puerto Arturo queda defendido de todo ataque del Japón, y, además, se establece un punto de unión con Vladivostock.

Comercialmente, Corea queda bajo el dominio de Rusia, ventaja nada despreciable dadas las riquezas de aquel país en carbón, hierro, cobre, plomo, plata, oro y otros minerales.

El golpe, pues, de Rusia contra el Japón es evidente, y el empeño de esta opinión es enredar en una guerra á aquellas dos potencias, tanto por lo que del litigio pudiera resultarle, cuanto por aprovechar la coyuntura de vengar los agravios de los repetidos triunfos diplomáticos de Rusia en China.

Lord Salisbury y otros muchos políticos miran con repugnacia esa cuestión; pero la opinión imperialista y agresiva que sigue á Mr. Chamberlain desea el choque con Rusia, y es la que se ha agitado por el establecimiento de esta en Masampho, en términos de que se hubiera ido á la interpelación antes de las vacaciones de Pentecostés, si no se hubiera hecho ayer la pregunta de que he dado cuenta y á la que el gobierno ha respondido con verdadero miedo de incurrir en el enojo de los imperialistas ó en una complicación diplomática con el gobierno del Zar.

El asunto es de interés, teniendo para España el de que el Mediterráneo sería la base de operaciones del conflicto que por ahí pudiera venir, y por esto he dado extensión al presente telegrama.

Ecos políticos

¡Ea, ya soltó la sinhueso Romero Robledo!

Reprsduzcamos algo de lo que ha dicho, aunque no todo, por temor á las consecuencias.

Dijo... Pero copiemos literalmente los telegramas, no fuera cosa que resbalásemos:

«Considero gravísimo el cerrar las puertas de Palacio á la comisión de la Unión Nacional. Esto demuestra mi previsión al desear que se reunieran las minorías y pidieran la convocatoria de Cortes. Allí podría haberse discutido todo. Las Cortes colocadas entre el pueblo y la Corona, podrían haberse hecho eco de todos los agravios. Así hubiéramos tal vez, evitado que la monarquía española pasara por la situación en que hoy se encuentra.»

Eso hubiese estado bien si las Cortes actuales significasen algo.

No hay tales Cortes; solo hay un rebaño de ministeriales encargado de aprobar todo lo que vaya contra el país.

***

Luego viene un párrafo que no nos atrevemos á reproducir.

Y á continuación:

«Este Gobierno solo procura defender el poder por unos días. Todos debemos hablar, pues el silencio es una cobardía. Cuanto hasta ahora han realizado las clases mercantiles ha sido respetuoso y lícito. La negativa ha recibirles en Palacio es de lo más grave que ha ocurrido desde la restauración acá. Se coloca á la Reina como personalmente responsable de la política del ministerio. El oir no supone la obligación de complacer».

Pasemos como sobre áscuas por el citado párrafo y lleguemos al final:

«Si se rechaza á quienes piden ser oidos, no puede extrañar el que se adopten determinadas aptitudes. Todos debemos hablar para que la verdad se sepa. El Gobierno, tapia las puertas con pretensión de que cuantos allí viven no se enteren, oigan ni vean».

El varapalo á Silvela no puede ser más treméndo.

Ahora la cuestión es que llegue donde debe llegar y no lo desvirtúen ó atenúen por el camino.

La verdad es que no se puede dar peor servidor de las instituciones que el Sr. Silvela.

—=—

Dice «La Publicidad» que ya se están preparando los del turno pacífico.

López Domínguez ha ido á Palacio y ha celebrado una larga conferencia con las altas instituciones.

El de las corazonadas tambien ha visitado el regio alcázar.

Por otra parte dice un periódico que Sagasta ha tenido estos días alguna importante visita, y que de ello se habla con misterio.

Los tramoyistas están preparando el «atrezzo» para cambiar la decoración, y cuando menos lo esperemos veremos en escena á los que declararon la guerra á los Estados Unidos y luego celebraron aquella paz tan honrosa que nos dejó á los pies de los caballos.

Los sagastinos se creen inevitables, y ya la chusma del partido saca la ropa de cristianar de los baules, y los caciques se preparan á repartirse el botín electoral.

Tras de Silvela, el Viejo Pastor, como la soga tras el caldero.

Aquí no habrá pasado nada. Se volverá á los felices tiempos de antes de la guerra, olvidándonos de que hemos perdido las colonias y la vergüenza.

Sagasta hara bueno á Silvela, y andará un par de años brujuleando y limpiando hasta las telarañas del Tesoro.

Cuando él y los suyos se hayan llenado bien y á gusto, volverá el tambien inevitable Silvela.

Es la cosa más sencilla del mundo.

Además, en los dos años que mandará Sagasta nos desembarazaremos de las Canarias y las Baleares, que están estorbando ya á nuestros gobiernos.

Y para esto no hay otro como el Viejo Pastor, profesor en bajezas y traiciones.

En fin, que España se irá desaguanpor el mismo albañal, aunque con distinto nombre.

—=—

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para gestionar con la casa Rostchild la venta en comisión de los frascos de los azogues de las minas de Almadén.

¡Hum!...

—=—

La carta que dirigió la Comisión de los Gremios á la Mayordomía de Palacia solicitando audiencia de la Reina es como sigue:

«A fin de exponer la difícil y crítica situación que el Gobierno de S. M. ha colocado á las clases productoras del país, obligándolas á protestar de sus desaciertos económicos, nos permitimos, con el mas respetuoso afecto, solicitar una audiencia de S. M. para que conocida la causa de nuestras quejas, evite que la conducta de los ministros responsables sea causa de males y trastornos que á todo trance queremos evitar los contribuyentes españoles, que solo confiamos en la conservación del orden para el mayor desarrollo de nuestra industria y engrandecimiento de España. El plazo para pagar las contribuciones se ha adelantado en este trimestre, limitándolo hasta el 31 del corriente mayo, y antes de este día, si hubiera posibilidad y lo permitieran las altas ocupaciones de S. M. podría celebrarse esta audiencia.

»El movimiento de la opinión, que estima atentatoria á la tranquilidad pública la permanencia del actual Gobierno, es unánime en la nación entera, y para evidenciar y justificar esta afirmación pretendemos que el mismo día que S. M. nos otorgue la audiencia, si tal distinción merecemos, lleguen de todas las provincias de España telegramas que apoyen las peticiones que los elementos productores de Madrid harán á S. M., y por tanto nos permitimos indicar, pidiendo de antemano perdón por tal atrevimiento, que fuéramos recibidos por S. M. el día 30 del corriente á la hora que se digne señalar.»

No vemos la irrespetuosidad de que hablan los turiferarios del ministerio.

A menos que no quieran declarar tambien sagrada á la situación política que representa el Sr. Silvela.

Entonces sería el acabóse, y aun el «empezóse».

—=—

De todo se hace aquí motivo de guasa.

La agencia Mencheta ha telegrafiado que son tantos los contribuyentes que acuden á pagar las contribuciones en Sevilla, que ha habido necesidad de establecer piquetes de Guardia civil para que hubiese un poco de orden y no resultase algún ahogado con las prisas.

Es un fenómeno único en la historia; las gentes echando los bofes y recibiendo pisotones, por llevar su dinero al Gobierno.

Es verdad también que en ninguna parte del mundo hay un gobierno tan recto, económico y moral como el que aquí disfrutamos.

—=—

Siguen los bromazos.

Dice «Epoca:»

«La recaudación obtenida por la Hacienda en los cuatro primeros meses de este año acusa un aumento, comparado con igual período del año anterior, de 29.740.135 pesetas en las rentas ordinarias y de caracter permanente, que supera las deficiencias de los recursos extraordinarios de recargo deGuerra y acuñación de plata. Es un éxito cumplido—añade—la gestión del Sr. Villaverde. Demuéstrase que se va normalizándose la Hacienda.»

Se normaliza, se moraliza y hasta casi se electriza.

Un año más de ministerio de Villaverde y habrá sobrantes...

—=—

Dice el periódico carlista:

«Los «intelectuales» que presenciaron en calidad de curiosos el eclipse del sol en Elche prorrumpieron en gritos de ¡Viva la ciencia! cuando volvió á brillar el astro del día.

Las «ignorantes» muchedumbres del campo gritaron en igual instante en Valmoral: ¡Viva Dios!

¿Quienes son los mas sabios?»

Para V., apreciable colega, deben ser los que gritan ¡Viva Dios!

Y si agregan un ¡Viva Carlos VII!,.. miel sobre hojuelas.

MAHÓN

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de ayer acerca del siniestro ocurrido en aguas del cabo de Caballería de la costa N. de esta Isla, podemos añadir hoy, que á las 10 de la mañana del día 4 del corriente el pailebot italiano nombrado «Bougiauen» de la matrícula de Génova corriendo el temporal embarrancó dentro de la cala S'Nitja, salvándose los 6 hombres que lo tripulaban.

El barco es de 128 toneladas de registro, salió de Catania el día 14 del pasado Mayo con carga de 185,000 kilógramos de habas que conducía á Barcelona.

El cargamento puede considerarse totalmente perdido y tambien es probable que no pueda salvarse nada del barco, pues se encuentra sentado sobre rocas.

Tres subastas tenía anunciadas para hoy nuestro Ayuntamiento, y todas tres han quedado desiertas por falta de postores.

Estas comprendian:

Los doce puestos de venta de carnes frescas en la Plaza de la Pescadería.

La del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de los pueblos de este distrito municipal y faroles de los serenos.

Y la del pan para los establecimientos municipales de Beneficencia.

Hoy tambien debemos hacer mención de otra clase de pan, estilo francés, que hemos tenido el gusto de probar, elaborado en el horno que dirige nuestro amigo D. Francisco Bosch situado en la calle del Carmen n.° 39, el cual puede competir con el superior en su clase, pues entran en su confección los mejores materiales en harinas del país, fabricadas en «La Harinera» de los Sres. Ládico Hermanos, de todo lo cual podrán convencerse cuantas personas se decidan á gustarlo, acudiendo al establecimiento-panadería de referencia.

Maquina para hacer ojales

Uno de los inconvenientes que presenta la hechura de prendas de vestir tanto interiores para ambos sexos, como exteriores para señora, es el confección de los ojales, trabajo pesado y engorroso, que apura la paciencia de las operarias, les estropea la vista y les hace perder un tiempo precioso que dedicado á otras labores les resultaría más productivo.

Hoy, gracias á la iniciativa de uno de nuestros amigos, ha desaparecido este inconveniente, pues cuenta ya la industria mahonesa con una de esas máquinas, sistema singer, que con una facilidad espantosa y una limpieza extraordinaria deja terminados los ojales sobre cualquier clase de tela por fina y delicada que sea.

Hemos tenido el gusto de verla funcionar y, en verdad, no nos ha sorprendido tanto la rapidez con que trabaja como la perfección con que lleva á cabo su cometido, y si revolución promovió la Máquina Singer entre los fabricantes de calzado, cuando se introdujo en esta isla la que tan buenos resultados ha dado hasta la fecha para la confección de ojales sobre piel, mayor debe producirla la máquina que nos ocupa pues desde la más modesta costurera has-

ta la más renombrada modista podrán servirse de ella en beneficio de sus propios intereses.

Sabemos que se está buscando una buena maquinista para educarla en el manejo de la máquina de hacer ojales, y cuando esté enseñada se dedicará á cumplir los encargos que se le hagan con rapidez y economía.

Es de agradecer que el Sr. Alcalde de Villa-Cárlos haya publicado el artículo 47 reformado de las Ordenanzas municipales en los diarios de esta localidad, con lo cual ha venido á establecer la prohibición de bañarse durante el día, en la parte comprendida desde la punta E. de Calafiguera hasta la de igual clase de Calafons, que corresponden á su distrito, atendiendo á las indicaciones que le hizimos en nuestro número del viernes último.

Por su parte la Alcaldía de esta Ciudad en su bando que trata sobre baños de mar, también señala la prohibición de hacerlo durante el día, desde el Cos nou á los confines del distrito municipal en la antes citada Calafiguera, de modo que las dos autoridades locales de referencia, lograrán, si es que sus dependientes se toman la molestia de hacer cumplir las disposiciones citadas de sus superieres gerárquicos, que se eviten los espectáculos que algunas veces hemos censurado desde estas columnas, de que algunos grandullods refresquen de día su personita en las aguas de nuestro puerto y en la parte expuesta á ser transitada por toda clase de personas, sin mas traje que el que usaba Adan en el paraiso.

Ojo avizor pues, señores dependientes de la autoridad y al que delinque sobre el particular, la multa consiguiente y lo que venga después.....

Dice «La Publicidad» de Barcelona:

«Una persona que, por sus negocios, suele pasar largas temporadas en Mallorca, y á quien le han llamado la atención la frecuencia con que visitan las islas Baleares las escuadras inglesas ó buques de guerra de la misma nación, nos ha transmitido una serie de observaciones que ha hecho y que transcribimos á continuación porque las creemos dignas de tenerse en cuenta.

La penúltima vez que la escuadra inglesa estuvo en Mallorca, situándose en la bahía de Pollensa, que está separada de la de Alcudia solo por una extensión de dos kilómetros de tierra, observó nuestro comunicante, que los ingleses sondeaban la parte de «La Bufaceta», estando en tierra con aparatos que no pudo comprender para que servian, á lo menos un centenar de soldados de la escuadra. Al cabo de un par de días y en el mismo punto efectuaron un simulacro de desembarque, cosa que la mayor parte de habitantes de Alcudia presenciaron. Dicho desembarque segúramente lo efectuaron más de quinientos hombres, con dos cañones, repitiéndolo al día siguiente por la noche con ayuda de los reflectores eléctricos.

Operaciones de esta índole han realizado muchas en diferentes puntos tanto en las bahías como en la montaña de la Victoria y los montes de Formentó.

Según cuentan los pescadores, en algunas peñas de Formentó, se ven señales, ya pintadas, ya con signos grabados en las rocas, y siempre en parajes que los pescadores por práctica saben pueden atracar y desembarcar. Lo mismo sucede en la parte del «Pi de la Posada», playa del «Mal Pas», todo el ruedo de la montaña de la Victoria, y entrando en la bahía de Alcudia, lo mismo, tanto por el lado de «Cap de Pera» y Artá, como en las playas de Santa Margarita, Muro y La Albufera, y también por el lado de «Aucanada» ó sea cerca de la farola de Alcudia. Omitimos por hoy todo comentario.»

Dice «La Unión Republicana»:

Por Real Orden de 23 de Mayo, el Estado costeará el viaje de doscientos obreros á Paris para que visiten la Exposición.

No está mal pensado este privilegio en favor de doscientos individuos; pero el caso es que según la distribución ó reparto entre las varias provincias de España no toca ninguno á Baleares, lo que prueba ó que en Baleares no hay obreros dignos de que el Estado les costee el viaje á Paris, ó que Baleares no es de España.

Y sobre el mismo tema, con fecha 25 se ha dictado, siempre por el señor García Alix, un Real Decreto en que se lee.

«Articulo 1.° Los Patronos, Gerentes ó Directóres en fábricas, explotaciones, industrias y talleres concederán á los jovenes menores de diez y ocho años, que trabajen en los mismos, una hora de tiempo de labor reglamentario para que adquieran la instrucción elemental.

Artículo 2.° Los mismos patronos ó entidades sociales costearán una Escuela Elemental desempeñada por persona competente y con el material indispensable en cada establecimiento industrial para que pueda darse la instrucción á dichos jóvenes obreros.»

Otro decreto:

En cada Instituto se crea una série de escuelas nocturnas de Gramática castellana, Aritmética, Algebra, Geometría, Dibujo, Física, Mecánica, Agricultura, Fisiología, Higiene y estudios prácticos de aplicación.

En cada Escuela Normal se crean otras, también nocturnas, de Aritmética, Gramática Castellana, Geoemtría, Dibujo, Catecismo de la Doctrina Cristiana, Geografía, Historia y Sistema Metrico.

¿Que será masse, senyor Alix?

El ministro de Agricultura ha obtenido la firma regia para el decreto por el cual se crean tribunales de honor para los ingenieros de caminos, canales y puertos.

Dice así el articulado de aquella disposición:

Artículo 1.° Se constituyen los tribunales de honor elegidos y formados por los ingenieros de caminos, canales y puertos, con sujeción al reglamento especial que á continuación se dicta:

Art. 2.° Esos tribunales examinarán y juzgarán los hechos que cometa cualquier individuo del cuerpo y los que en reivindicación de su fama y buen nombre soliciten los ingenieros que consideren su honra empañada por efecto de acusaciones injuriosas.

La separación del cargo se dictará por el ministro del ramo de conformidad con el fallo de los tribunales de honor.

El reglamento que acompaña al decreto consta de diez articulos, siendo el mas importante el segundo, que está redactado en los términos siguientes:

Art. 2.° En cada caso se formará un tribunal de honor, compuesto de un inspector elegido por la Junta Consultiva, que actuará de presidente, y de ocho vocales ingenieros de la clase del que debe ser juzgado nombrados por cada una de las ocho zonas y pertenecientes á cada una de ellas.

Para los efectos del reglamento se considera dividida España en ocho zonas que comprenden respectivamente varias provincias.

La sugestión por carta para curar determinados dolores es la nota nueva que se ha dado en la Sociedad de hipnología de París.

Una joven que padecía una enfermedad nerviosa se negó á que la hipnotizaran para curarla.

Entonces la dijeron que al acostarse leyese durante una semana esta carta y se curaría: «Queredlo está noche y desaparecerá el dolor; pero queredlo enérgicamente».

La enferma cumplió el mandato, y á la semana siguiente estaba restablecida. El mal no ha vuelto á presentarse.

Para curar á una joven muy nerviosa que sufría espasmos rítmicos del diafragma, hasta el extremo de no poder á veces hablar ó deglutir, y que se negaba á que la hipnotizasen, el Dr. Jules Voisin apeló á la superchería de decir que le iba á dar un medicamento poderoso y decisivo.

Al efecto le hizo tomar una píldora compuesta con cinco centígrados de azul de metileno, diciendo:

«Cuando vuestros orines sean azules estaréis curada».

A los cuarenta minutos de ingerir la píldora, la joven se admiró de la obra del doctor, pues vió con el color azul que su dolencia había desaparecido... y no volvió á presentarse. ¡Lo que puede la sugestión en las personas nerviosas!.

Hace dos dias que en mitad de la rampa de la Abundancia, yace de cuerpo presente una gallina en estado de descomposición, despidiendo con tal motivo un hedor insoportable que obliga á taparse las narices á los transeuntes que pasan por aquella via, que no son pocos, pues ayer con motivo de la salida del vapor correo, oimos á muchísimas personas que se encontraron con el volatil tendido en mitad del arroyo, muy acerbas censuras para los encargados de la limpieza pública, que con su negligencia son causa de que nuestra ciudad vaya perdiendo la fama de limpia y aseada por que siempre se había distinguido.

Ha sido nombrado Delegado de la Cruz Roja en las islas Baleares, don Manuel Villalonga, cesando en su consecuencia y dejando nulos los nombramientos que del citado cargo se habian hecho con anterioridad á aquel.

Tal día como el 27 de Mayo los elementos revolucionarios de París organizan cada año una manifestación en la parte del Cementerio del Pere Lachaise conocida con el nombre de «muro de los federales». Cada vez se enarbola la bandera roja y este acto ilegal que los representantes de la autoridad se ven obligados á reprimir, da siempre lugar á transtornos sensibles pero sin trascendencia alguna.

En la manifestación del 27 resultaron heridas cinco ó seis personas, á consecuencia de una escena tumultuosa provocada como siempre por la presencia de la bandera roja.

Estamos seguros de que la mayor parte de los corresponsales de periódicos extranjeros van á convertir este incidente en un acontecimiento de grande importancia, lo que no es cierto. Pero es ya una costumbre el aumentar lo que puede ser desventajoso para la Francia. Cuando ocurren análogas escenas en Berlín, Viena, Praga, Barcelona ó Lodres, apenas se ocupa de ellas ninguno de esos señores periodistas. Pero tratándose de París y sobre todo en la época de la Exposición, la cosa cambia ....

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 10'45 m.

La suscripción al empréstito hecha en metálico ascendía esta mañana en Madrid solo á 2.208 millones, y en provincias, según los datos que se tienen hasta ahora, á 1.181 millones.

Los ingleses cercan la capital del Transvaal. Un consejo de jefes boers ha asumido el Gobierno de la república, acordando continuar la defensa de Pretoria hasta sucumbir.

Madrid 6, 7'30 m.

El resultado definitivo de la suscripción del empréstito de la nueva Deuda amortizable es el siguiente:

Deuda flotante del Tesoro	452.636.000
Obligaciones de Aduanas	265.771.500
Pagarés del Tesoro	93.500.000
	811.907.500
Suscripción en metálico	4.667.480.500

El gobierno ha quedado muy satisfecho y recibe muchas felicitaciones.

Madrid 6, 8 m.

Ayer, á las dos de la tarde, los ingleses ocuparon oficialmente á Pretoria. En Londres se han celebrado grandes manifestaciones de regocijo.

En China se agrava la situación, habiendo los boxers derrotado las tropas chinas cerca de Tientsin.

Madrid 6, 10'45 m.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy es probable que se trate de la defensa de las Baleares y Canarias.

Telegramas recibidos de Pretoria anuncian nuevos combates favorables para los boers, y en ellos los ingleses tuvieron 700 prisioneros.

Madrid 6, 11 m.

Un batallón de caballería imperial inglesa ha sido capturado por los boers en Lindley.

Según los telegramas recibidos del general Roberts los boers han declarado que continuarán la guerra, aunque los ingleses se hagan dueños de todo el territorio del Transvaal.

* *

Cotización Oficial

Madrid 5 Junio, 4'00 t.

4 °/₀ interior . . .	71'15
— exterior . . .	77'60
Amortizable . . .	78'05
Cubas 1886. . . .	83'60
— 1890. . . .	70'40
Banco España . . .	505'00
Tabacalera. . . .	415'00
París á la vista	25'90 á 26'10
Londres id.	31'70 á 00'00

* *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 6.

Fondeado «Ciudad Mahón» las cinco sin novedad.—Ginart.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

MAHÓN

Desde 1.° del próximo mes de Junio regirán nuevas tarifas de fletes en los vapores de esta Empresa, las cuales, desde dicho día se facilitarán impresas á los Sres. Cargadores que las soliciten en el Despacho de la Dirección y de los representantes de La Marítima en Barcelona y Palma, Sres. Amengual y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 13 bajos, Barcelona, y Sres. D. Pedro M. Granada y hermano, Plaza de Antonio Maura 4, Palma.

Al regir dichas tarifas quedará suprimido el cobro de ptas. 0'60 por tonelada que se venía pagando en concepto de derechos.

Los fletes que se consignan en la línea de Barcelona á Mahón se entenderán de muelle á muelle, es decir comprendidos todos los gastos que origine el despacho y embarque de los géneros en Barcelona, y desembarque en Mahón; de modo que los Cargadores que cuiden en Barcelona de despachar el conocimiento y entreguen la carga en el muelle al Jefe de la Colla de «La Marítima», pueden encargar el despacho de Aduanas, a cualquiera de las Agencias de los Sres. Amengual y Compañía D. Francisco Novelle, Sres. Moll y Corominas en liquidación, Sres. Sureda y Robiroso, y D. B. Pomar Kleber y señores Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech y recoger en Mahón la carga del muelle mediante presentación del respectivo conocimiento, sin tener absolutamente más gasto que el flete consignado en la tarifa para la línea de Barcelona á Mahón.

Si se encarga el despacho de Aduanas á cualquier otra Agencia no mencionada, el gasto respectivo será por cuenta del Cargador.

«La Marítima» no se encarga del acarreo de domicilio á muelle y de muelle á domicilio, cuyo gasto no es necesario puesto que los géneros pueden comprarse *sobre muelle Barcelona* como se hacía antiguamente.

Mahón 25 Mayo 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SECCIÓN OFICIAL

DON JOSÉ VILA PRETO, Alcalde de Villa-Cárlos en la isla de Menorca.

Hago saber: Que para su cumplimiento, he venido en recordar el artículo 47 de las ordenanzas municipales, que ha sido reformado por este Ayuntamiento, el cual dice así:

«Art. 47. Desde la salida ó la puesta del sol, nadie podrá bañarse en las aguas comprendidas desde la punta Este de Calafiguera hasta la punta Este de Calafons, bajo la multa de 2'50 ptas.»

Villa Cárlos 5 Junio de 1900.—José Vila.

VARIEDADES

El palacio de óptica

Se levanta este palacio contiguo al Pabellón de Marruecos, á la derecha de la Torre Eiffel, y ocupa una superficie de 5.000 metros cuadrados.

La puerta de entrada está vis á vis del pequeño lago que se vé al oste de la Torre Eiffel, y tiene por remate un grandioso arco que termina con los doce signos del zodíaco. A derecha y á izquierda se extiende una série de columnas de estilo persa. Las paredes están recubiertas por cuadros que representan emblemas astronómicos.

Dentro de ese palacio se encuentran los más sorprendentes aparatos de óptica y lo que más llama la atención es un aparato que proyecta la luna de un tamaño al que no se había podido alcanzar hasta hoy.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Junio 7 Jueves.

Santos Pedro y Roberto.

Sale el Sol á las 4'32.—Pónese á las 7'25.

Luna: Sale 2'5 T.—Pónese 12,47 M.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	96'00
Oblig. municipales	72'00	00'00

Mahón 28 Mayo 1900.



Bernardo Fábregues, imp.